

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: INDOT-002-01-07 Página 1 de 5

### Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE ACREDITACIÓN PARA BANCO DE TEJIDOS	
Institución	INSTITUTO NACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS	
Descripción	Trámite orientado a recibir la documentación habilitante, validarla y verificar la capacidad resolutiva de los Bancos de Tejidos y sus profesionales de salud.	
	Nota: La entrega de la resolución de acreditación se lo realizara vía memorando por medios electrónicos, evitando que el personal del Instituto Nacional de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células - INDOT y de las unidades médicas se movilice, de esta manera reduciendo costos de movilización.	
¿A quién está dirigido?	Trámite orientado a recibir la documentación habilitante, validarla y verificar la capacidad resolutiva de los Bancos de Tejidos y sus profesionales de salud para realizar el almacenamiento temporal y definitivo de tejidos importados.	
	<b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.	

# ¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

#### Tipo de Resultado:

Obtener autorización o permiso.

#### Resultado a obtener:

• Acreditación de Banco de Tejidos - Almacenamiento temporal y definitivo de tejidos importados

¿Qué necesito para hacer el trámite?

#### **Requisitos Generales:**

- 1. Formulario 001 BT-C "Solicitud de acreditación" Código: RG INDOT- 423
- Formulario 002.BT "Requerimientos para Acreditación y Reacreditación del Programa de Banco de Tejidos". Código: RG – INDOT – 513
- 3. Permiso de funcionamiento vigente
- 4. Registro Único de Contribuyentes.
- 5. Nombramiento del Representante Legal o máxima autoridad del requirente
- 6. Esquema organizacional del equipo de trasplante según el instructivo correspondiente.
- Certificación de contar con un Sistema de Gestión de Calidad emitido por una empresa, institución, establecimiento externo o por el área de gestión de calidad del establecimiento de salud solicitante o manual de calidad institucional
- 8. Planificación anual de vacaciones de los miembros del equipo de donación y trasplante
- 9. Planificación anual de capacitaciones de los miembros del equipo de donación y trasplante
- 10. Planificación anual de mantenimiento preventivo, correctivo y calibración de los equipos.
- 11. Listado de equipos e instrumental a ser usados en los diferentes procesos, desde la obtención hasta el almacenamiento y distribución del tejido.
- 12. Listado, disponibilidad y calculo de necesidades anuales de insumos, reactivos y medicamentos.
- Documento que evidencie que cuenta con un sistema informático y/o programa que garantice la trazabilidad de los tejidos.
- 14. Plan de contingencia para el almacenamiento de tejidos en el caso de existir suspensión temporal o definitiva o no reacreditación del servicio, daño de equipos o imprevistos como perdida de luz.
- 15. Listado de estudios serológicos, inmunológicos y microbiológicos a realizarse en los tejidos, así como los convenios o contratos de los establecimientos en donde se realizaran los mismos.
- Manual de Procedimientos operativos estándar (POE) indicados en el instructivo de acreditación correspondiente.
- 17. Verificables de los reportes al INDOT
- 18. Solicitud de acreditación de profesionales
- Hoja de vida actualizada en donde conste el número de documento de identificación y/o pasaporte en caso de ser pertinente.
- Documento que avale la formación y/o experiencia en donación y trasplante de acuerdo al instructivo de acreditación.
- 21. Contrato legalizado con la institución o documento que avale la relación contractual con el





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: INDOT-002-01-07 Página 2 de 5

establecimiento

22. Récord de los procedimientos realizados durante los dos años de acreditación

## ¿Cómo hago el trámite?

- 1. Ir a trámite en línea y llenar el formulario en la Plataforma Gob.ec
- 2. Descargar formularios de la página web institucional
- 3. Bajo la modalidad presencial, solicitar formulario en las Coordinaciones Zonales del INDOT (Quito: Yaguachi y Numa Pompillo Llona E6-68 Barrio "EL Dorado", Cuenca: Av. Octavio Chacón Moscoso-Carlos Tosi Siri Bloque Ocho Edificio CENAPIC Oficina 201-202-204, Guayaquil: Av. García Moreno Hospital Teodoro Maldonado Carbo IESS, planta baja. Referencia: ingresando por la antigua emergencia (a lado del departamento de Necropsia).
- 4. Cargar los requisitos con toda la documentación habilitante a través de la Plataforma Gob.ec
- 5. Bajo la modalidad presencial, entregar los requisitos con toda la documentación habilitante conforme el programa al que se desee acreditar en las Coordinaciones Zonales del Indot (Quito: Yaguachi y Numa Pompillo Llona E6-68 Barrio "EL Dorado", Cuenca: Av. Octavio Chacón Moscoso-Carlos Tosi Siri Bloque Ocho Edificio CENAPIC Oficina 201-202-204, Guayaquil: Av. García Moreno Hospital Teodoro Maldonado Carbo IESS, planta baja. Referencia: ingresando por la antigua emergencia (a lado del departamento de Necropsia).
- 6. Coordinar la visita de inspección que se realizará al establecimiento solicitante.
- 7. Visita presencial de inspección
- Recibir certificado de acreditación de acuerdo a la Coordinación Zonal donde fue entregada la solicitud.

#### Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

#### ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

La atención para este servicio se realiza únicamente en las siguientes Oficinas del Instituto Nacional de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células - INDOT:

#### Coordinación Zonal 1 - Quito

• Dirección: Quito Calle Yaguachi E6-68 y Numa Pompillo Llona (Barrio El Dorado)

#### Coordinación Zonal 2 - Guayaquil

Dirección: Guayaquil Av. García Moreno Hospital Teodoro Maldonado Carbo IESS, planta baja.
 Referencia: ingresando por la antigua emergencia (a lado del departamento de Necropsia)

#### Coordinación Zonal 3 - Cuenca

 Dirección: Cuenca Av. Octavio Chacón Moscoso-Carlos Tosi Siri Bloque Ocho Edificio CENAPIC Oficina 201-202-204

#### Horario de Atención

LUN - VIE 08:00 - 16:30

#### Base Legal

- Reglamento a la Ley Orgánica de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células. Art. Artículo 7.
- Ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células. Art. Artículo 19.
- Norma Técnica Sustitutiva a la "Norma Técnica de Acreditación y Re acreditación en Actividad Trasplantológica de los Establecimientos de Salud y sus Profesionales de la Salud". Art. Art. 6, 18,19,20,21,28.

## Contacto para atención

Funcionario/Dependencia: Rommy Barros





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: INDOT-002-01-07 Página 3 de 5

ciudadana

Correo Electrónico: rommy.barros@indot.gob.ec

Teléfono: 02 2550505 ext. 112

#### Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	1
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	2
2025	02	0	1
2025	01	0	0
2024	12	0	1
2024	11	0	0
2024	10	0	1
2024	09	0	0
2024	08	0	6
2024	07	0	0
2024	06	0	1
2024	05	0	0
2024	04	0	1
2024	03	0	1
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	1
2023	11	0	1
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	1
2023	06	0	1
2023	05	0	1



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: INDOT-002-01-07 Página 4 de 5

<b>2</b> 023	Mes	Yolumen de Quejas	Yolumen de Atenciones
2023	03	0	0
2023	02	0	2
2023	01	0	1
2022	12	0	0
2022	11	0	1
2022	10	0	2
2022	09	0	1
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	1
2022	05	0	3
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	1
2021	03	0	1
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: INDOT-002-01-07

Página 5 de 5

<b>4</b> 0020	Mes	∀olumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	0
2020	01	0	0
2019	12	0	0
2019	11	0	1
2019	10	0	0
2019	09	0	0
2019	08	0	0
2019	07	0	1
2019	06	0	2
2019	05	0	0
2019	04	0	0
2019	03	0	0
2019	02	0	0
2019	01	0	0
2018	12	0	2
2017	12	0	2